

APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nro. 83 /

CALBUCO, 30 ENE 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N°15 enero del 2014, emitida por la Oficina de Deportes I. Municipalidad de Calbuco
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Sra. Belén Villarroel V., Sr. Pedro Soto B., Carlos Márquez V.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 12834 del 13.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro.19886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor señora **BELEN FERNANDA VILLARROEL VARGAS N° 18.824.479-3**, para la contratación de Monitor de Ajedrez, por un monto de \$ **240.000.-** más impuesto.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



RUBEN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL

Secretario Municipal

RCG/LVV//FVV/end

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control.-

Rut :69.220.600-2

Dirección :FEDERICO ERRAZURIZ N°210

Teléfono :56-65-460734

Fax :

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra :Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. :30-01-2014 15:42:16

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3479-544-SE14

SEÑOR (ES) :	belen fernanda villarroel vargas			A Sr (a) :	BELEN FERNANDA VILLARROEL VARGAS		
DIRECCIÓN :	pasaje el trebol, san rafael	Calbuco	Región de los Lagos	FONO :	56-65-461807		
RUT :	18.824.479-3			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TALLER DE AJEDREZ		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 dias contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Eliana Nuñez Díaz	56-65-460734	e.nunez@surnet.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90141703	Deportes juveniles	1 Unidad no definida	Contratación de Monitor de Ajedrez, plaza civica y espacios publicos		240.000,00	0,00	0,00	240.000
						Neto	\$	240.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	240.000
						10% IMP.	\$	26.667
						Total	\$	266.667

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 22089999005005

Observaciones:
DIDECO
OFICINA DEPORTE
TALLER DE AJEDREZ
SP 15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso

2. Derecho a participar en mercado público regularmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago conveído en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema

5. Aclarar y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no a la adjudicación con procesos de compra o contratación al desarrollo

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado - ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite: <https://www.mercadopublico.cl/PortalMP/SeleccionarLeyes-y-Regulaciones.do> o bus del proveedor oficial